

que constituyen en un mayor parte
la Comisión Municipal bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde. Presidente Don
Mariano Quintanilla y Secretario
don Benigno del Hualde. El Secretario
leyó las mismas de que se trata, con el
fin de cubrir con la denominación de este
día, que día porción no la integra
vela de los anteriores que por unguini-
dad se aprobaron.

Este requisito entendido que fueron los
asistentes de que era la época de la
designación de Contribuyentes por ter-
cio para el nombramiento de Vocales
de la Junta, porción en unividad por
el Sr. delegado de Hacienda, fueron cinco
votos por unanimidad: Don Hilario Alas
y Meneses: Don Juan Rivas y Mateo
y Don Domingo Serranada Palao.

Este requisito previo lo que de Campaña
se propuso al anunciado festejo de au-
cillos que han de componer la Junta
Municipal de este Distrito, en el por-
tento de una cuya operación hubo de
operar el siguiente =

= 1ª Sección =

Don Manuel Montes: Don Juan Rivas
y Mateo, y Don Francisco Serranada

= 2ª Sección =

Don Tulio Urbán, Sr. Don José
Vito Vito: y Don Santiago Urbán, Sr.

= 3ª Sección =

Don Cecilio Gómez: Don Cipriano Mateo
y Don Gerónimo San Andrés =

Partiendo los agraciados nueve igual
numero al de Principales segun prescrip-
ta la regente. Los Municipales: acordando por
los señores concurrentes se comunicue a los
señores a los agraciados, dando el prelo por los
mismos personas de quien certifico siendo
comulgados, creados del presente de la regente de co-
municacion.

Diary
Bisqueros
San Fructos
Pablo de la Torre

Señor de 12 de Marzo de 1913
En San Sebastian de los Reyes a doce de
Marzo de mil novecientos trece: Reunidos en
la Sala Consistorial los señores anotados
al margen que constituyen en un mayor
parte la Corporacion Municipal, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Presidente
Don Hermenegildo Requero y Alvarado
con asistencia del infrascripto Secretario vien-
do las nueve de la mañana, con el fin de celebrar
la sesion ordinaria de este dia que dio prin-
cipio por la lectura integral de la anterior
que por unanimidad fue aprobada
Acto seguido y por unanimidad acordaron
los señores concurrentes autorizar a Don Jo-
se Parro Arroyo, para que en representacion
de este Municipio, gestione el cargo y reciba
de la Direccion General de la Dena, Dele-
gacion, Promocion e Intervencion de
Hacienda: Caja general de Depósitos